(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 527 314**

(51) Int. Cl.:

A47L 23/24 (2006.01)
A47G 27/02 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.01.2006** **E 06708826 (0)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.10.2014** **EP 1949834**

(54) Título: **Felpudo modular**

(30) Prioridad:

18.01.2005 ES 200500083 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
22.01.2015

(73) Titular/es:

MURO BAGLIETTO, JULIO (100.0%)
C/ Irunlarrea, 17 - 2º A
31008 Pamplona, ES

(72) Inventor/es:

MURO BAGLIETTO, JULIO

(74) Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

ES 2 527 314 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Felpudo modular

Sector de la técnica

La presente invención está relacionada con los elementos denominados felpudos que se disponen en el suelo para la limpieza de la suela de los calzados, proponiendo una realización de montaje modular que resulta de características muy adecuadas para la instalación en lugares de mucho tránsito.

Estado de la técnica

En los lugares de entrada o paso desde espacios exteriores a recintos interiores, es habitual la colocación de elementos denominados felpudos, para la limpieza de la suela del calzado de los transeúntes, con el fin de evitar en lo posible el ensuciamiento de los suelos interiores con el calzado.

Para tal fin se conoce el uso de elementos a modo de esterillas que se disponen sobre la superficie del suelo, los cuales por su economía y sencillez resultan prácticos en ciertas aplicaciones, como es el caso de las viviendas particulares y lugares de poco tránsito, pero cuando se trata de espacios amplios y lugares de mucho tránsito ese tipo de elementos resulta inadecuado, ya que por su naturaleza no son apropiados para cubrir de un modo eficiente grandes superficies y, además, la multitud de usuarios hace que dichos felpudos se muevan sobre la superficie del lugar de colocación.

Para solucionar el problema del movimiento por el uso se han desarrollado soluciones de fijación, lo cual repercute en encarecimiento del coste y dificultad de la instalación, además de la dificultad también del desmontaje para la limpieza, o la sustitución si el deterioro lo requiere.

Para solucionar el problema de la extensión, se han desarrollado también soluciones de modularidad y montajes de acoplamientos, pero las realizaciones que se conocen en este sentido resultan complejas y costosas, resultando la utilidad práctica de su aplicación muy restringida.

El documento US4877672, que corresponde al preámbulo de la reivindicación 1, da a conocer una estera con barrotes rígidos unidos por bisagras activas. Cada barrote tiene una parte de cuerpo capaz de recibir un órgano de paso. El cuerpo tiene un alojamiento que se abre hacia arriba y definido a cada lado por un borde en voladizo. Los bordes retienen una banda de moqueta o alguna otra forma de órgano de paso en el alojamiento de una manera ampliamente conocida *per se*. Un felpudo similar se da a conocer en el documento GB2256585. Un felpudo según el preámbulo de la reivindicación 1 se conoce por el documento GB 2 295 087.

Objeto de la invención

De acuerdo con la invención se propone un felpudo modular formado por conjuntos parciales elementales que se acoplan entre sí, en el que cada conjunto elemental consta de un perfil de base en forma de un acanalado en “U”, respecto del cual se incorpora en acoplamiento por encaje un perfil de cubrimiento provisto con una superficie de material elástico definida como una superficie rugosa o con prominencias de cualquier tipo, definiendo el perfil de base en los laterales unas conformaciones de configuración recíproca, mediante las cuales es susceptible la unión colateral de sucesivos perfiles para formar una composición en anchura del felpudo, comprendiendo además el felpudo modular una lámina dispuesta bajo el conjunto estructural y sobre la cual se apoya la composición del felpudo, estando configuradas las conformaciones para engancharse mediante rotación hacia dicha lámina, estableciéndose mediante dicha lámina un aseguramiento de la unión entre los perfiles de base componentes. Se obtiene así un conjunto de sencilla instalación, ya que solo requiere la colocación del perfil de base en el lugar de aplicación, pudiendo incorporarse el perfil de cierre mediante un simple encaje, lo cual permite también el desencaje por simple extracción para cualquier operación de limpieza, mantenimiento o sustitución que sea necesaria.

La longitud del conjunto así formado puede ser la que se quiera cortando los perfiles componentes con la medida que corresponda, en tanto que el perfil de base se prevé con conformaciones laterales de enganche que permiten el acoplamiento colateral sucesivo de dichos perfiles, pudiendo así formarse una composición de cualquier anchura, de modo que la dimensionalidad de formación del conjunto del felpudo es totalmente selectiva.

Por debajo de los perfiles de base puede disponerse una lámina de esponja, con la cual se determina una amortiguación que evita la sonoridad del felpudo y favorece el asentamiento del mismo en la instalación, estando prevista la composición de dicha lámina mediante tiras que se disponen en sentido transversal, estableciéndose con ellas una unión de los perfiles de base de la composición del felpudo, con lo que se afianza el conjunto dando consistencia a la unión de los perfiles componentes.

Por todo ello, dicho felpudo objeto de la invención resulta de unas características particulares que le confieren vida propia y carácter preferente respecto de los elementos y montajes que se conocen para la misma aplicación.

Descripción de las figuras

La figura 1 muestra en sección transversal un conjunto elemental del felpudo de la invención con los elementos correspondientes separados en posición correlativa de montaje.

La figura 2 es una vista del conjunto anterior montado.

La figura 3 es una vista en sección transversal de un ejemplo de perfil de base con conformaciones de enganche laterales.

La figura 4 es un detalle de la inserción de montaje para el enganche colateral de dos perfiles como el de la figura anterior.

La figura 5 es una vista de dos perfiles de base unidos mediante el enganche lateral, con la lámina inferior de asentamiento del conjunto representada a trazo y punto.

La figura 6 es una perspectiva de tres perfiles de base unidos de la misma forma que en la figura anterior.

La figura 7 es una vista de un perfil de base unido mediante enganche lateral, según otra realización.

La figura 8 muestra una realización que no pertenece a la presente invención.

La figura 9 es una vista de la formación de un felpudo con perfiles de base unidos mediante conformaciones laterales de enganche alargadas, incorporando respectivos perfiles de cubrimiento idénticos sobre cada uno de los perfiles de base, así como entre los mismos.

Descripción detallada de la invención

El objeto de la invención se refiere a un felpudo de formación modular, que permite una realización constructiva de cualquier medida, tanto longitudinal como en anchura, con unas características de estructuración y montaje particulares.

El felpudo preconizado se constituye elementalmente por un perfil de base (1) y un perfil de cubrimiento (2), los cuales se acoplan mediante encaje del perfil de cubrimiento (2) en el perfil de base (1), según las figuras 1 y 2.

Para ello el perfil de base (1) es de una configuración acanalada en “U”, con unos bordes superiores (1.1) vueltos o regruesados hacia el interior, mientras que el perfil de cubrimiento (2) posee en la cara inferior unas patillas o alas (2.1) de forma quebrada, mediante las cuales se establece un engatillado de retención respecto de los bordes (1.1) del perfil de base (1) en el acoplamiento de montaje, poseyendo dicho perfil de cubrimiento (2) además otras patillas o alas (2.2) para hacer tope sobre el fondo del perfil de base (1).

En la cara superior el perfil de cubrimiento (2) incorpora una capa (3) de material sintético, como goma o similar, la cual se halla prevista con una configuración superficial rugosa, en forma de picos, o con prominencias de cualquier tipo, determinando una cara apta para desprender la suciedad de la suela de los calzados en el frotamiento sobre ella.

Se obtiene así un conjunto de fácil instalación, ya que solo requiere colocar el perfil de base (1) en el lugar de aplicación, para después incorporar mediante encaje el perfil de cubrimiento (2); pudiendo determinarse dicho conjunto con la longitud que se desee simplemente cortando los perfiles (1 y 2) a la dimensión que corresponda.

El perfil de cubrimiento (2) puede además ser desmontado de un modo sencillo y rápido, mediante simple extracción, resultando por lo tanto muy fáciles de realizar las operaciones de mantenimiento y limpieza, o sustitución de dicho perfil de cubrimiento (2) cuando sea necesario.

En la realización práctica el perfil de base (1) se construye con unas conformaciones laterales (4 y 5) recíprocamente correspondientes, mediante las cuales es susceptible la unión por enganche entre sucesivos perfiles (1), para formar una composición de la anchura que se desee, lo cual junto con el corte de la medida longitudinal permite formar felpudos de cualquier dimensión, mediante sucesivos perfiles de base (1) iguales y respectivos perfiles de cubrimiento (2) que se incorporan sobre ellos.

Las conformaciones laterales recíprocas (4 y 5) de los perfiles de base (1) pueden ser de distintas formas sin que ello altere el concepto de la invención, por ejemplo como en las figuras 3 a 6, donde las conformaciones (4 y 5) determinan un enganche de retención de los perfiles (1), o como en la figura 7, donde una de las conformaciones (5) queda remetida, de forma que el costado de los perfiles (1) en ese lado queda sin partes prominentes, pudiendo

colocarse contra una pared vertical en el lugar de instalación. La figura 8 muestra una realización que no pertenece a la presente invención y en la que las conformaciones (4 y 5) determinan un acoplamiento de sujeción por clipado.

Dichas realizaciones no son sin embargo limitativas, ya que con el mismo concepto de unión para sujetar consecutivos perfiles (1) entre sí según se define en las reivindicaciones, las conformaciones (4 y 5) pueden ser de otras formas diferentes.

Por debajo del conjunto del felpudo se dispone una lámina (6) de esponja o similar, sobre la cual se apoyan los perfiles de base (1), constituyendo así dicha lámina (6) una amortiguación para evitar la sonoridad del felpudo cuando se pisa sobre él.

Según una realización preferida, la lámina (6) se prevé formada por tiras que se disponen en sentido transversal de la composición del felpudo, de modo que dicha lámina (6) constituye además un medio que afianza la unión del acoplamiento entre los perfiles (1), haciendo más compacto el conjunto.

Según la figura 9, en una realización está previsto que las conformaciones laterales (4 y 5) de los perfiles de base (1) sean de una longitud tal que en el acoplamiento de los consecutivos perfiles de base (1), la separación entre los mismos sea igual a la anchura de la cavidad interna de dichos perfiles de base (1), lo que permite colocar respectivos perfiles de cubrimiento (2) iguales tanto sobre cada uno de los perfiles de base (1) como en los espacios de separación entre los mismos, obteniendo así una superficie continua del felpudo.

En esta realización, los bordes superiores (1.1) de los perfiles de base (1) poseen una extensión perpendicular o regruesamiento tanto hacia el interior como hacia el exterior para el apoyo de los correspondientes perfiles de cubrimiento (2), en tanto que unas almas (1.2) se elevan desde el fondo de los perfiles de base (1) hasta la altura de las conformaciones laterales de enganche (4 y 5), de modo que el apoyo de los perfiles de cobertura (2) mediante las alas (2.2) se produce a la misma altura en todos los casos, de manera que todos los perfiles de cubrimiento (2) pueden ser iguales.

REIVINDICACIONES

1. Felpudo modular formado por conjuntos parciales elementales que se acoplan entre sí, en el que cada conjunto elemental consta de un perfil de base (1) en forma de un acanalado en “U”, respecto del cual se incorpora en acoplamiento de encaje un perfil de cubrimiento (2) provisto con una superficie (3) de material elástico definida como superficie rugosa o con prominencias de cualquier tipo, definiendo el perfil de base (1) en los laterales unas conformaciones (4, 5) de configuración recíproca, mediante las cuales es susceptible la unión colateral de sucesivos perfiles (1) para formar una composición en anchura del felpudo, caracterizado porque el felpudo modular comprende además una lámina (6) dispuesta bajo el conjunto estructural y sobre la cual se apoya la composición del felpudo, estando configuradas las conformaciones (4, 5) para engancharse mediante rotación hacia dicha lámina, estableciéndose mediante dicha lámina (6) un aseguramiento de la unión entre los perfiles de base (1) componentes.

2. Felpudo modular de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque las conformaciones (4, 5) definen correspondientes conformaciones para una unión por enganche.

3. Felpudo modular de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque los perfiles de base (1) incorporan en los laterales unas conformaciones de enganche (4 y 5) con una longitud que determina una separación entre los perfiles de base (1), conformaciones que también se unen a la anchura de la cavidad interna de dichos perfiles de base (1), permitiendo respectivos perfiles de cubrimiento (2) tanto sobre cada uno de los perfiles de base (1) como en los espacios de separación entre los mismos, de modo que se determina una superficie continua del felpudo.

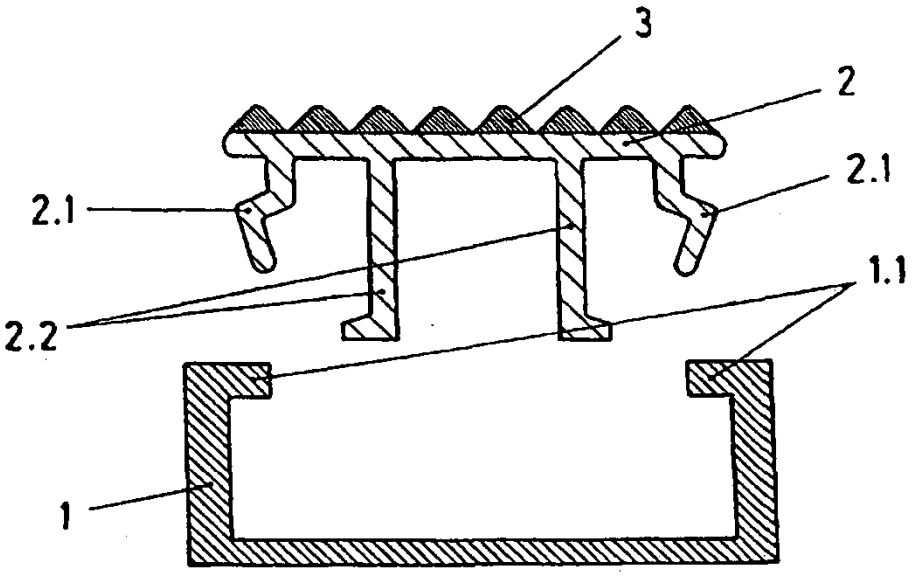

Fig.1

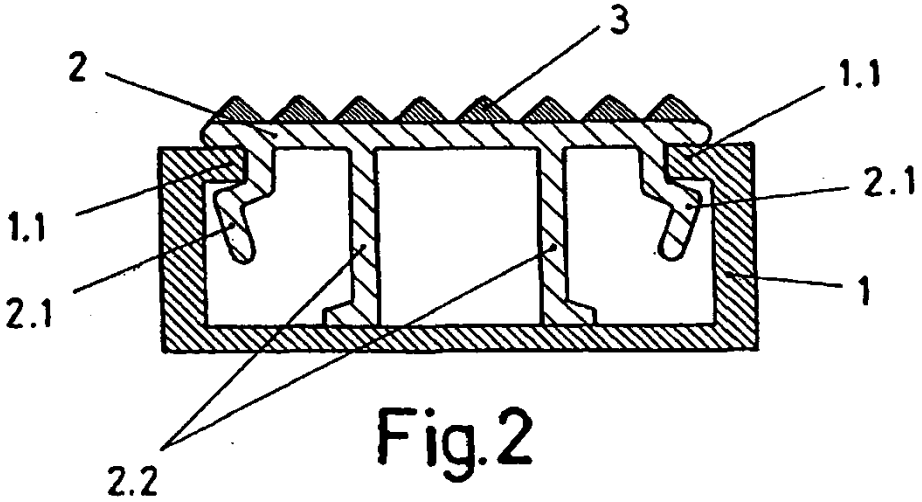

Fig.2

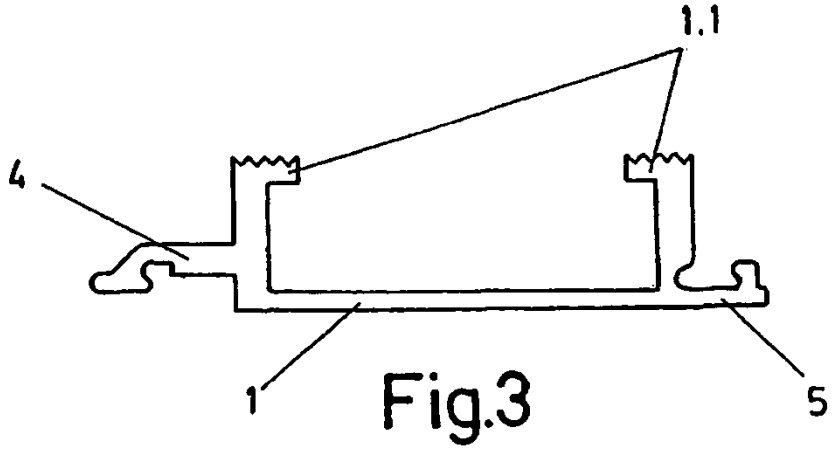

Fig.3

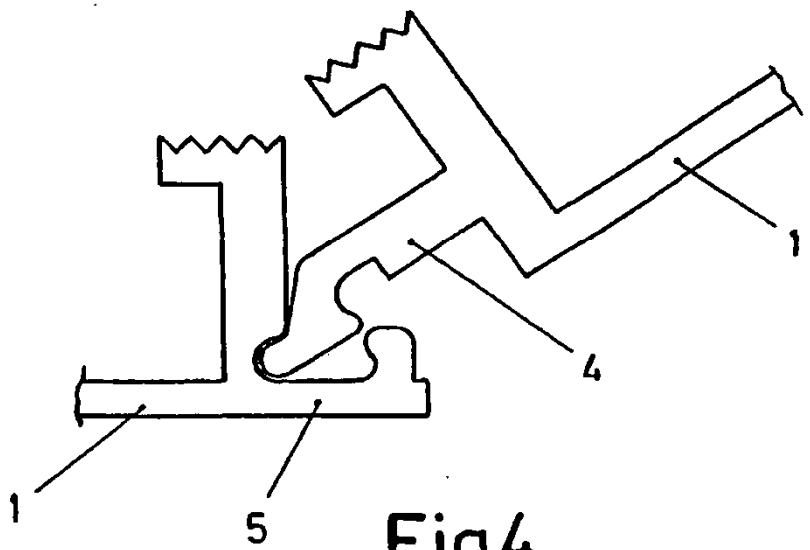

Fig.4

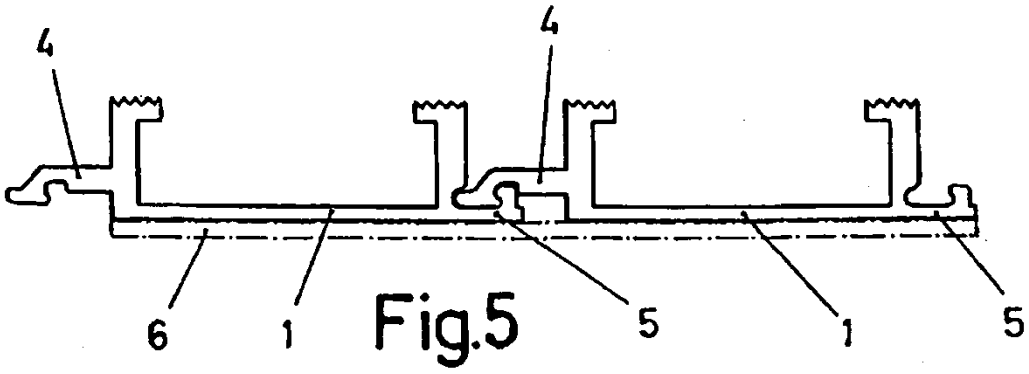

Fig.5

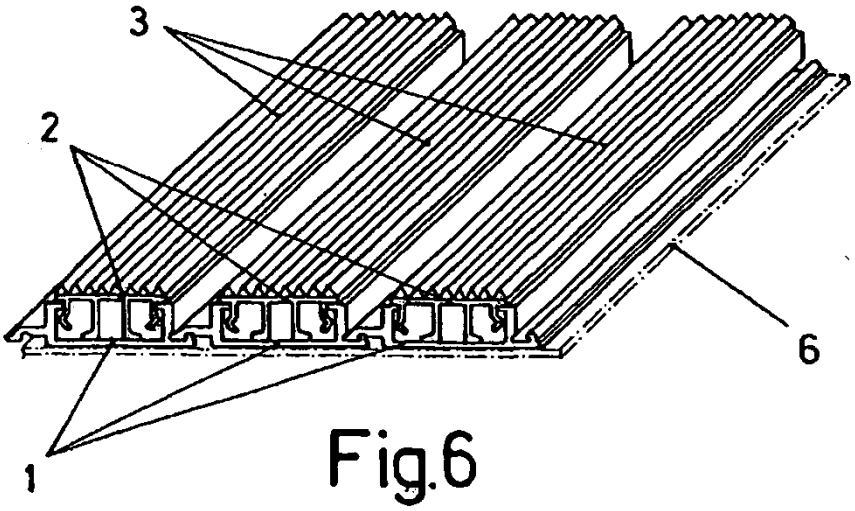

Fig.6

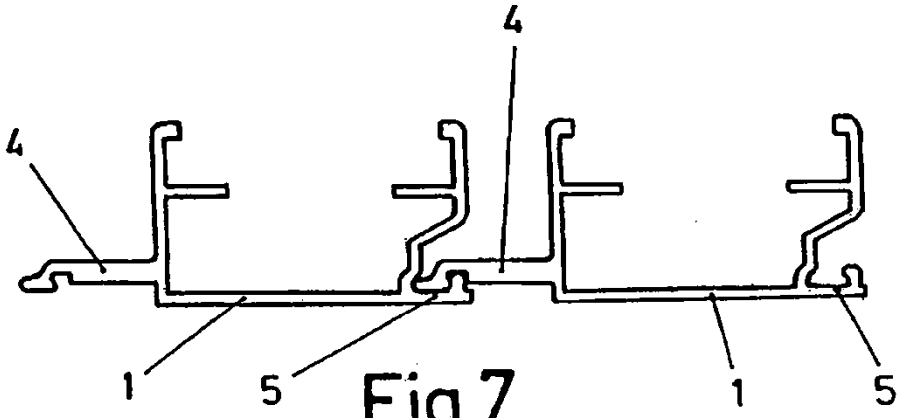

Fig.7

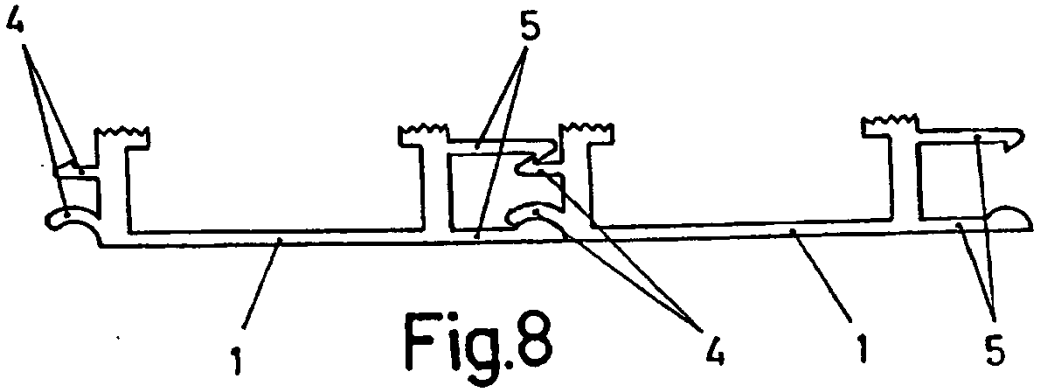

Fig.8

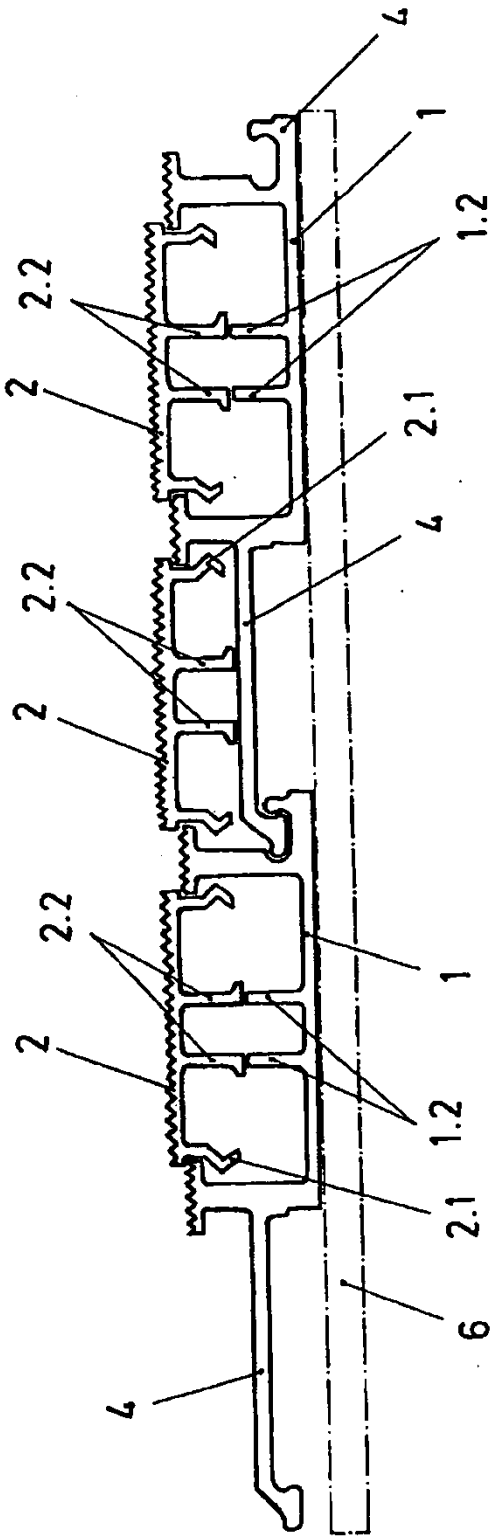

Fig.9